"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Francesa V

Código (SIU-Guaraní): 06301_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Francés

Plan de Estudio: Ord. nº 064/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Orientado, Campo de la Formación Específica

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado BUSTOS BONACCI Federico
- Jefe de Trabajos Prácticos ESPINDOLA Ana Clara

Fundamentación:

"Lengua Francesa V" constituye uno de los espacios curriculares troncales de la formación de los futuros profesores, licenciados y técnicos universitarios en Francés. En efecto, las competencias a desarrollar de este espacio resultan fundamentales para lograr el dominio efectivo de la lengua francesa en todos sus aspectos (comunicativos, lingüísticos, socio e interculturales y pragmáticos).
- Enfoque por competencias.
- Enfoque accional y por proyectos.
- Pedagogía diferenciada.
- Pedagogía inversa.
- Enfoque intercultural.
- Enfoque contrastivo.
- Modelo de Aprendizaje Combinado.
- Modelo cognoscitivo y metacognitivo.

Se promoverá el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas combinadas que permitan respetar las capacidades a desarrollar, el momento de aprendizaje de los alumnos y sus características y la naturaleza y

formato del espacio curricular. Según lo explicitado, se implementarán:
- Clases dialogadas
- Trabajos prácticos orales y escritos. - Interrogatorios dirigidos.
- Trabajo por proyectos.
- Fichas de reflexión personal.
- Batería de actividades.
- Prácticas externas.

Se trabajará también con el Aula Virtual de la Plataforma Moodle con actividades individuales e interactivas y con sitios de internet particularmente pertinentes para la adquisición de las competencias inherentes a la materia.
Este espacio curricular se articula:
a) Verticalmente con: Lengua Francesa IV; Gramática de la Lengua Francesa IV y Fonética y Fonología Francesa II.
b) Horizontalmente con: Gramática Francesa V; Fonética y Fonología Francesa III; Estudios Socio e Interculturales II; Mediación Lingüístico-Cultural II; Francés con Orientación en Gestión de Empresas y Francés con Orientación en Relaciones Internacionales.
Partiendo de los Diseños Curriculares vigentes, los contenidos propuestos responden a las necesidades lingüístico, comunicativas e interculturales del estudiante que, habiendo superado la formación básica aportada por los espacios de su articulación vertical, debe alcanzar un nivel avanzado de uso de la lengua, con vistas a poder emprender posteriormente el desarrollo de las capacidades propias a un nivel de usuario competente. A ello se agregan las implicancias de la formación universitaria que supone un saber y un saber hacer académico en orden a las capacidades de juicio crítico, profundidad de análisis, reflexión metacognitiva en el área lingüística, textual, cultural y estético-literaria.

Aportes al perfil de egreso:

Este espacio curricular contribuye al perfil del futuro técnico/a en Francés formulado en el Diseño Curricular vigente en todos sus aspectos (Competencias generales, específicas, profesionales y actitudinales), en particular en los siguientes:
Competencias específicas:
Desenvolverse con fluidez y precisión en intercambios comunicativos en francés con un alto nivel de uso de la lengua oral y escrita, en situaciones formales e informales y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico-cultural a los distintos contextos y complejidades.
Competencias profesionales:
1- Producir estilos comunicativos diversos según las necesidades que las relaciones interpersonales y profesionales impongan.
2- Monitorear la propia producción y adecuarla a la consecución del propósito comunicativo requerido en cada situación profesional.
3- Percibir y comprender la relación entre la propia cultura y la cultura extranjera utilizando y adaptando una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas y superando las relaciones estereotipadas.
4- Comprender, explorar y monitorear su propio proceso de formación y de actualización de los conocimientos y habilidades adquiridos en forma autónoma a lo largo de su vida profesional.
Competencias transversales propias de las carreras de lenguas extranjeras:
1- Promover actitudes de apertura y tolerancia a partir del desarrollo de la competencia intercultural.
2- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.
3- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.
En el desarrollo personal. Actitudes:
1- Confiar en sus propias capacidades para plantear y resolver problemas lingüísticos, comunicativos y de gestión en los distintos contextos de su hacer profesional.
2- Desarrollar la empatía multicultural y mediar entre las culturas y valores en juego en el desempeño profesional específico.
3- Valorar la diversidad lingüística y rechazar toda forma de marginación.

4- Valorar los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística y permiten la intercomprensión internacional.
5- Ejercer con rigor y seriedad su trabajo profesional 6- Asumir una actitud ética crítica, reflexiva y transformadora en la apreciación de los temas y problemas inherentes a su campo profesional.

Expectativas de logro:

- Identificar distintos tipos textuales y analizarlos reconociendo en ellos su sentido implícito.
- Analizar críticamente textos literarios de género narrativo desde un punto de vista lingüístico y estético.
- Producir textos descriptivos y narrativos orales y escritos claros y detallados mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación, cohesión y adaptación al contexto y al objetivo social prefijado.
- Desarrollar la competencia intercultural a través del análisis textual y del debate de ideas.

Contenidos:

Contenidos mínimos:
- Competencia lingüística y textual: tipologías textuales. El texto funcional y el texto literario. El texto descriptivo y el texto narrativo. Los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión, adaptación al contexto y al objetivo social prefijado. Léxico específico de los textos estudiados.
- Competencia estético-literaria: el género narrativo: cuentos, novelas cortas y novelas de autores franceses. El mundo narrativo: narrador, punto de vista y focalización, acción, trama, espacio, personajes.
- Competencia intercultural: la identidad plural y la ciudadanía.
Contenidos por unidades:
1. UNITÉ I : L'identité plurielle.
Compétence communicative :
- Compréhension de l'oral : les spécificités de l'oral et leur interprétation : l'intonation, le ton, l'accent, la redondance. La compréhension des discours ou des conférences dans des émissions de radio ou de télévision ou sur des sites web d'hébergement de vidéos.
- Production orale : la participation à une conversation sur des sujets d'intérêt général, l'exposé oral (dialogue – monologue).
- Compréhension des écrits : la compréhension globale et détaillée de textes fonctionnels concernant les différents aspects de l'identité plurielle et de textes littéraires courts.
- Production écrite : la construction de textes écrits clairs et détaillés exprimant son opinion sur des sujets en rapport avec l'identité plurielle.
Compétence linguistique :
- Morphosyntaxe : l'identification et l'emploi des modes et des temps verbaux : l'indicatif, le subjonctif, le conditionnel et l'infinitif.
- Lexique : Le lexique de l'opinion et de l'argumentation. L'identité plurielle : différents aspects. La description physique et psychologique. La description d'un objet. La description d'un lieu.
- Orthographe et ponctuation : L'emploi des majuscules.
- Prononciation : Les voyelles orales [?] / [e] / [?] ; [œ]/ [ø] ; [i] / [u] / [y] et les nasales. Les consonnes [s] / [z] , [b] / [v].
Compétence discursive et textuelle :
- La langue et la communication : le schéma de la communication. Les fonctions du langage.
- La typologie textuelle correspondant à des processus cognitifs et pragmatiques spécifiques : visée générale.
- Le texte littéraire et le texte non littéraire.
- Le texte descriptif.
- La cohérence et la cohésion. Le paragraphe. Différents moments dans la compréhension et dans la construction d'un texte.
Compétence esthétique et littéraire :
- Les genres littéraires.
- Le conte. Sélection de contes : "Les Contes de ma mère l" Oye" (Charles Perrault, 1697) et "Contes du chat

perché" (Marcel Aymé, 1934-1946).
- Le cinéma français contemporain : "Le nom des gens" (Michel Leclerc, 2010).
Compétence sociolinguistique :
- Les niveaux de langue : visée générale.
Compétence interculturelle :
- L'identité plurielle et ses composantes : valeurs, attitudes, personnalité, goûts, implications interculturelles.
2. UNITÉ II : Les discours du citoyen.
Compétence communicative :
- Compréhension de l'oral : différentes stratégies d'écoute pour la transmission des contenus.
- Production orale : le débat et le monologue suivi.
- Compréhension des écrits : la compréhension globale et détaillée des textes fonctionnels d'intérêt général à dominante descriptive et narrative.
- Production écrite : la construction de textes écrits clairs et détaillés réels ou fictifs à dominante descriptive et narrative.
Compétence linguistique :
- Morphosyntaxe : Les notions d'antithèse, de cause et de conséquence.
- Lexique : le cinéma. Le vocabulaire de la citoyenneté.
- Orthographe et ponctuation : Les signes de ponctuation.
- Prononciation : aspects segmentaux et suprasegmentaux dans la lecture à voix haute.
Compétence discursive et textuelle : - Le texte narratif.
- Le film comme texte audio-visuel : "Le petit fût" (Claude Chabrol, 2008).
Compétence esthétique et littéraire :
- La nouvelle. Sélection de nouvelles de Guy de Maupassant (1850-1893).
- Compétence sociolinguistique :
- L'identification et l'adaptation du registre de langue selon le contexte situationnel, le but et le type textuel.
Compétence interculturelle :
- La citoyenneté : les symboles de la France et leur signification.
- Les droits et les devoirs du citoyen.

Propuesta metodológica:

En virtud de las características de este espacio curricular, las clases serán teórico-prácticas. Se emplearán las estrategias apropiadas para el desarrollo de las distintas competencias:
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Controles de lectura.
- Actividades de comprensión auditiva y producción oral: responder; completar transcripciones; opción falso /verdadero con justificación de la respuesta; resúmenes de textos escuchados; grabación, escucha y autocrítica de lo grabado; escribir al dictado.
- Ampliación e integración de vocabulario a través de la lectura, el análisis exhaustivo y la producción de distintos textos.
- Cuestionarios escritos / orales.
- Debates.
- Exposiciones orales.
- Producción escrita de distintos tipos de textos.
- Prácticas de lectura. Interpretación.
- Lectura, comentario y análisis de textos.
- Comentario y análisis de películas.
- Llenado de fichas autoevaluativas y de reflexión metacognitiva.
- Análisis contrastivo de textos en español y en francés.
- Actividades diversas en la Plataforma Moodle.
El trabajo en aula virtual permitirá la realización de prácticas activas e interactivas para favorecer el desarrollo de

las distintas competencias a través de las diferentes posibilidades que la virtualidad ofrece. El foro de la plataforma constituye un espacio propicio para el intercambio de reflexiones, opiniones, dificultades y estrategias a poner en juego en vistas al desarrollo de las distintas competencias de este espacio curricular. La herramienta wiki permite trabajar tanto de manera individual como colaborativa, compartir los propios resultados con los de los demás estudiantes, con el fin de realizar tareas de análisis contrastivo, de evaluación de pares y de autoevaluación. La construcción colectiva de un glosario de términos presentes en los textos contribuye al fortalecimiento de la competencia léxica.
Durante las clases se organizarán y se distribuirán tareas, se expondrá lo realizado como tarea extra-clase y se realizarán prácticas orales de comprensión y producción oral y escrita.

Propuesta de evaluación:

El presente espacio curricular no contempla la figura de alumno "promocional", solo aquellas de alumno "regular" o "libre".

La materia prevé la modalidad de trabajo práctico presencial como única instancia de evaluación durante el cursado.
Dicho esto, se propondrán:
a) Cuatro (4) trabajos prácticos.
La resolución o no resolución de las actividades de distinta clase a realizarse en el aula virtual Moodle, no incidirá en la situación de los estudiantes al finalizar la cursada.
El cronograma de evaluaciones será comunicado a los estudiantes durante el primer día de clases y será publicado en el aula virtual. La ausencia a alguna de las instancias evaluativas deberá ser justificada mediante presentación de certificado médico o situación de fuerza mayor comunicada a los docentes. Los
Los conflictos de horario no constituyen motivo de solicitud de evaluación por fuera de las fechas establecidas.
Para alcanzar la condición de alumno “regular”, los estudiantes deberán cumplir las siguientes condiciones:
1. Rendir el 100% de los cuatro (4) trabajos prácticos propuestos por el equipo docente.
2. Aprobar los cuatro (4) trabajos prácticos propuestos por el equipo docente.
En caso de haber desaprobado uno (1) de los cuatro (4) trabajos prácticos, los estudiantes tendrán la posibilidad de alcanzar la condición de alumno regular a través de un trabajo práctico con carácter de recuperatorio. Este último deberá ser rendido y aprobado durante la última semana de cursado.
Aquellos estudiantes que no cumplan con las condiciones 1 y 2 especificadas aquí arriba para la condición de alumno “regular”, serán considerados como alumnos “libres”.
La evaluación tendrá especialmente un objetivo formativo y será continua y personalizada. Se aplicarán técnicas de hetero y autoevaluación que impliquen activa y responsablemente al estudiante en su proceso de aprendizaje y que desarrollen su capacidad de juicio crítico y de reflexión metacognitiva.
A fin de aprobar la materia, tanto los estudiantes “regulares” como los “libres” deberán rendir un examen final en las fechas previstas en el calendario académico de la Facultad. Las actividades para la aprobación de este espacio curricular dependerán de la condición del alumno.
Para los alumnos “regulares” dicho examen consistirá en:
a) Un coloquio sobre su proceso de aprendizaje y sobre los contenidos desarrollados durante el cursado de la materia.
Para los alumnos libres:
a) Una instancia eliminatoria, que consistirá en una producción escrita según la consigna dada por el tribunal evaluador.
Será condición indispensable aprobar la producción escrita para poder pasar luego al examen oral que se organizará en dos momentos:
b) Una serie de actividades para testear la comprensión de un texto oral o escrito desconocido al momento del examen.
c) Un coloquio sobre su proceso de aprendizaje y sobre los contenidos previstos en el presente programa.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

De consulta obligatoria:
- AYMÉ, Marcel (1934-1946). Contes du chat perché.
- BOULARES, Michèle et GRAND-CLEMENT, Odile (2018). Passé simple de l'' indicatif. Dans M. Boulares et O. Grand-Clément (dir.), Conjugaison progressive du français - Niveau intermédiaire (A2/B1) - Corrigés, 2ème édition (p. 24-26). CLE International.
- BOULARES, Michèle et GRAND-CLEMENT, Odile (2018). Passé simple de l'' indicatif. Dans M. Boulares et O. Grand-Clément (dir.), Conjugaison progressive du français - Niveau intermédiaire (A2/B1) - Corrigés, 2ème édition (p. 24-26). CLE International.
- BOULARES, Michèle et GRAND-CLEMENT, Odile (2020). Passé simple de l'' indicatif. Dans M. Boulares et O.
Grand- Clément (dir.), Conjugaison progressive du français - Niveau intermédiaire (A2/B1), 3ème édition (p. 110-118). CLE International.
- BOUTIN, Bertrand (s. d.). Majuscules : règles d'' emploi.
- CHABROL, Claude (Réalisateur). (2008). Le petit fût [Saison 2, Épisode 4] [Épisode de série TV]. Dans G. Jourd'' hui & G. Girre (Réalisateurs), ?Chez Maupassant. ?France 2.
- JAKOBSON, Roman (1963). Essais de linguistique générale. Tome 1 : Les fondamentaux du langage. Minuit.
- LECLERC, Michel (Réalisateur). (2010). Le nom des gens [Film]. UGC.
- LEHMANN, S. et SARALE J.-M. (2018). Les tonalités ou registres : à rire ou à pleurer. Université Paul Valéry Montpellier 3.
- LESSARD, Claude (2001) Caractéristiques du texte littéraire. iQuébec.
- MAUPASSANT, Guy (1850-1893). Sélection de nouvelles.
- PERRAULT, Charles (1697). Contes de ma mère l'Oye.
- SIMONSEN, Michèle (1984). Le Conte populaire. Presses Universitaires de France.
- STALLONI, Yves (2019). La nouvelle. Dans Y. Stalloni (dir.), Les genres littéraires (2e éd.). Armand Collin.

De consulta para el equipo docente:
- ADAM, Jean-Michel (1992). Le texte narratif. Paris, Nathan.
- ADAM, Jean-Michel (2017). Les Textes : types et prototypes. Armand Colin.
- BARFÉTY, Michèle (2009). Expression orale. Compétences B2/C1. Paris, CLE International.
- BRETONNIER, Marie ; GODARD, Emmanuel et autres (2007). Les Clés du nouveau DELF. B2. Barcelone, Éditions Maison des Langues.
- CHARLES, R. et WILLIAME, C. (1994). La communication orale. Paris, Nathan.
- DUPOUX, Béatrice ; HAVARD, Maylis et autres. Réussir le Delf Niveau B2. Paris, Didier, 2010.
- GOHARD-RADENKOVIC, Aline (1995). L'écrit, stratégies et pratiques. Paris, CLE International.
- MARTINS, Cidalia et MABILAT, Jean-Jacques (2003). Conversations. Pratiques de l'oral. Paris, Didier.
- MIQUEL, Claire (2003). Communication Progressive du Français. Paris, CLE International.

Recursos en red:

Aula virtual en Moodle: https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=326
YouTube, plataformas interactivas, entre otros:
http://www.academie-francaise.fr/
http://www.culture.fr/franceterme
http://www.crisco.unicaen.fr/des/#
http://atilf.atilf.fr/
http://www.lexilogos.com/
http://www.littre.org/
http://www.dglflf.culture.gouv.fr/
http://www.franceinter.fr
http://www.festivaldumot.fr/article/festival-du-mot
http://www1.rfi.fr/lffr/statiques/accueil_apprendre.asp
http://www.canalplus.fr/
http://www.tv5.org/
Cadre européen commun de référence pour les langues : www.coe.int/t/dg4/linguistic/Source/Framework_fr.pdf